

Loja, 17 de julio de 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Pongo en conocimiento, en calidad de gerente de la Compañía ASESORES TRIBUTARIOS CONTRIBUT CIA LTDA la transferencia de acciones a favor de la señorita Johanna del Cisne Pitisaca Caraguay que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION	TOTAL
Alex Danilo Pitisaca Caraguay CI: 1103228175  Carla Liliana Zuñiga Torres CI: 1104896970	Johanna del Cisne Pitisaca Caraguay CI: 1103151856  .	40 participaciones	\$ 40.00	Nacional	\$ 40.00

Se deja constancia que la transferencia se encuentra en el Libro de acciones, con fecha 16 de julio de 2019.

  
Dra. Italia Elizabeth Jaramillo Chamba

GERENTE DE ASESORES TRIBUTARIOS CONTRIBUT CIA LTDA.



Factura: 004-002-000048374



20191101007P01288

NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191101007P01288					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO		28 DE MAYO DEL 2019 (12:15)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Nombre:	PITISACA CARAGUAY ALEX DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1103328175	ECUATORIANA	CEDENTE	
Nombre:	ZUNIGA TORRES CARLA LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1104898575	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Nombre:	PITISACA CARAGUAY JOHANNA DEL CIBNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1103181858	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Canton		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SACRARIO			
DESCRIPCION DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPANIA PRESORES TRIBUTARIOS CONTRIB CIA. LTDA.					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		40 00					

NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON LOJA



1 No. ESCRITURA

2 20191101007P01288

3 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN  
4 DE PARTICIPACIONES SOCIALES  
5 DE LA COMPAÑÍA "ASESORES  
6 TRIBUTARIOS CONTRIBUT CÍA.  
7 LTDA."

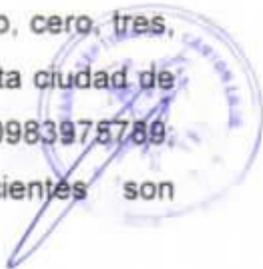
8  
9 OTORGADA POR: Sr. ALEX  
10 DANILO PITISACA CARAGUAY y  
11 CARLA LILIANA ZUÑIGA  
12 TORRES.-

13  
14 A FAVOR DE: Srta. JOHANNA DEL  
15 CISNE PITISACA CARAGUAY  
16 CUANTÍA: \$ 40.00.-

17 DI: 3 COPIAS

18 I.h.

19 En la Ciudad de Loja, Capital de la Provincia de Loja, República del  
20 Ecuador, el día de hoy VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL  
21 DIECINUEVE, ante mí, Doctor PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO,  
22 NOTARIO SÉPTIMO CANTONAL DE LOJA, comparecen por una parte los  
23 cónyuges ALEX DANILO PITISACA CARAGUAY y CARLA LILIANA ZUÑIGA  
24 TORRES, casados entre si, por sus propios y personales derechos, portadores  
25 de las cédulas de ciudadanía número: uno, uno, cero, tres, dos, dos, ocho,  
26 uno, siete, cinco (1103228175), uno, uno, cero, cuatro, ocho, nueve, seis,  
27 nueve, siete, cero (1104896970) respectivamente, domiciliados en esta ciudad  
28 de Loja, Dirección Barrio Las Palmitas, celular: 0981008302, correo electrónico:  
29 [adpc8319@gmail.com](mailto:adpc8319@gmail.com); y, por otra parte la señorita JOHANNA DEL CISNE  
30 PITISACA CARAGUAY, de estado civil soltera, por sus propios y personales  
31 derechos, portadora de la cédula de ciudadanía número: uno, uno, cero, tres,  
32 uno, cinco, uno, ocho, cinco, seis (1103151856), domiciliada en esta ciudad de  
33 Loja, Dirección: Calle Catacocha entre Sucre y Bolívar; celular: 0983975789;  
34 correo electrónico: [johadelcisne@gmail.com](mailto:johadelcisne@gmail.com).- Los comparecientes son



1 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, capaces para contratar y  
2 obligarse, e identificados plenamente por mí me solicitan que eleve a la  
3 calidad de escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, la  
4 misma que copiada textualmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el  
5 Registro de escrituras públicas a su cargo sirvase insertar una de **CESIÓN DE**  
6 **PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "ASESORES**  
7 **TRIBUTARIOS CONTRIBUT CÍA. LTDA."**, que se sujeta al tenor de las  
8 siguientes cláusulas.- **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a  
9 la celebración del presente contrato, en calidad de **CEDENTES**, el señor **ALEX**  
10 **DANILO PITISACA CARAGUAY y CARLA LILIANA ZUÑIGA TORRES**; y, por  
11 otra parte, en calidad de **CESIONARIA** la señora **JOHANNA DEL CISNE**  
12 **PITISACA CARAGUAY.- CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno.  
13 La Compañía "**Asesores Tributarios CONTRIBUT Cia. Ltda.**", se constituyó  
14 mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Loja de  
15 fecha veintiséis de mayo del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil  
16 del Cantón Loja con el No. dos cero cinco (205), en el Repertorio con el número  
17 uno seis nueve cuatro (1694), de fecha nueve de junio de dos mil catorce; **Dos.**  
18 El capital social de la Compañía a la fecha es la suma de: **CUATROCIENTOS**  
19 **DÓLARES AMERICANOS; Tres.** El señor **ALEX DANILO PITISACA**  
20 **CARAGUAY** es titular de cuarenta participaciones iguales, acumulativas e  
21 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que  
22 forman parte del capital social de la Compañía "**Asesores Tributarios**  
23 **CONTRIBUT Cía. Ltda.**".- **Cuarta.-** La Junta General Extraordinaria y  
24 Universal de Socios de la Compañía, llevada a efecto el día veinte de mayo de  
25 dos mil diecinueve, autorizó por unanimidad al socio **ALEX DANILO PITISACA**  
26 **CARAGUAY**, la transferencia de cuarenta participaciones que conforman la  
27 totalidad de sus participaciones a favor de **JOHANNA DEL CISNE PITISACA**  
28 **CARAGUAY**, tal como consta en el acta de Junta General Extraordinaria y  
29 Universal de Socios que se adjunta como documento habilitante. **CLÁUSULA**  
30 **TERCERA: OBJETO.-** Sobre la base de los antecedentes expuestos en la  
31 cláusula que antecede, los **CEDENTES: ALEX DANILO PITISACA**  
32 **CARAGUAY y CARLA LILIANA ZUÑIGA TORRES**, ceden a título de  
33 compraventa cuarenta participaciones sociales de la que son titulares en el  
34 capital de la Compañía "**Asesores Tributarios CONTRIBUT Cia. Ltda.**", con

1 todos los derechos inherentes a las mismas, a favor de la **CESIONARIA:**  
 2 **JOHANNA DEL CISNE PITISACA CARAGUAY**, quien acepta expresamente  
 3 esta cesión. La transferencia de las participaciones incluye el activo y el pasivo  
 4 de la Compañía, en su totalidad, en la que constan los derechos que  
 5 corresponden a dichas participaciones por reservas, reservas por  
 6 revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades y cualquier otro  
 7 concepto, de tal manera que la parte cedente al enajenar sus participaciones,  
 8 lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno  
 9 para sí. **CLÁUSULA CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- Las partes  
 10 declaran de modo expreso que el precio pactado de compraventa de las  
 11 participaciones que se ceden en virtud de este instrumento, es equivalente a la  
 12 suma de USD \$ 40,00 (cuarenta dólares de los Estados Unidos de América),  
 13 que será pagado en efectivo, de contado y en moneda de curso legal que los  
 14 Cedentes declaran recibido a su entera satisfacción a la suscripción del  
 15 presente instrumento. **CLÁUSULA QUINTA: ACEPTACION.**- Presentes las  
 16 partes y enteradas del contenido de la presente escritura la aceptan en su  
 17 totalidad. Agregue usted Señor Notario, las demás Cláusulas y formalidades de  
 18 estilo para la eficacia y validez del presente instrumento público.- Atentamente.-  
 19 Firma) Ilegible.- ABOGADO Juan Gabriel Peralta MAT. 11-2009-79 F.A.-  
 20 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública y en la cual  
 21 los comparecientes la aceptan en su totalidad.- Para la celebración de la  
 22 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en  
 23 la ley notarial y, leída que le fuera a los comparecientes por mí el  
 24 Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada  
 25 en el protocolo de esta Notaria, de todo lo cual DOY FE.-firman) **ALEX DANILO**  
 26 **PITISACA CARAGUAY; C.C. 1103228175; CARLA LILIANA ZUÑIGA TORRES;**  
 27 **C.C. 1104896970; JOHANNA DEL CISNE PITISACA CARAGUAY; C.C.**  
 28 **1103151856.- firma) Dr. Pablo Fernando Punín Castillo.- Notario Séptimo cantonal**  
 29 **de Loja.-**

30 SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA**  
 31 **COPIA** QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO  
 32 DÍA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

33  
 34

  
 Dr. Pablo F. Punín Castillo  
 NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO CANTONAL  
 LOJA



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ASESORES TRIBUTARIOS CONTRIBUT CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, en el local determinado en la convocatoria ubicado en las calles Sucre entre Miguel Riofrío y Rocafuerte, a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve, siendo las 10h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "Asesores Tributarios CONTRIBUT Cía. Ltda.". Preside la sesión el Ing. Alex Danilo Pitisaca Caraguay como Presidente de la Compañía. Se encuentran presentes los socios de la compañía: Luis Alfredo Pitisaca Caraguay y Alex Danilo Pitisaca Caraguay, que representan el 100 % del capital social de la compañía, por lo tanto de acuerdo a lo previsto en el Art. 19 del Estatuto, los concurrentes acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar los puntos del orden del día constantes en la convocatoria oportunamente notificada:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la solicitud del socio Alex Danilo Pitisaca Caraguay de que la Junta le otorgue autorización para realizar la cesión de todas sus participaciones en la Compañía a favor de la señora Johanna del Cisne Pitisaca Caraguay;

Se da lectura por medio de Secretaría a la solicitud escrita presentada por el socio Alex Danilo Pitisaca Caraguay en la que solicita a la Junta se le otorgue autorización para ceder la totalidad de participaciones que posee en la Compañía a favor de la señora Johanna del Cisne Pitisaca Caraguay, que suman un total de cuarenta participaciones y equivalen al diez por ciento del capital social. Los socios proceden a deliberar sobre la propuesta y deciden aprobar por unanimidad la misma, es decir autorizan al socio Alex Pitisaca para que ceda la totalidad de sus participaciones en los términos que constan en su solicitud.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del Acta de la Junta Extraordinaria.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, y una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones por unanimidad.



Siendo las 10h30, el Presidente informa que se ha agotado el orden del día por lo que declara concluida la Junta sin más puntos que tratar.



**Alex Danilo Pitisaca Caraguay.**  
Presidente.



**Italia Elizabeth Jaramillo Chamba.**  
Gerente.



**Luis Alfredo Pitisaca Caraguay.**  
Socio.



**COMPAÑÍA ASESORES TRIBUTARIOS CONTRIBUT CÍA. LTDA.**

**CONVOCATORIA  
JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.**

Al amparo de lo previsto en el Art. 18 del Estatuto de la Compañía en relación con el Art. 119 de la Ley de Compañías, se convoca a los socios de la Compañía *Asesores Tributarios CONTRIBUT Cía. Ltda.*, a la Junta Extraordinaria de Socios que se llevará a efecto el día lunes 20 de mayo de 2019, a las 10h00, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en las calles Sucre entre Miguel Riofrío y Rocafuerte de esta ciudad de Loja. El orden del día sobre los puntos a tratar se detalla a continuación:

1. Conocer y resolver sobre la solicitud del socio Alex Danilo Pitisaca Caraguay de que la Junta le otorgue autorización para realizar la cesión de todas sus participaciones en la Compañía a favor de la señora Johanna del Cisne Pitisaca Caraguay;
2. Aprobación del Acta de la Junta Extraordinaria.

Se recuerda a los Socios su obligación de asistir a la Junta personalmente o a través de representante por medio de poder notarial o carta poder dirigida al Presidente y/o Gerente. La Junta se instalará con más de la mitad del capital pagado, al tenor del Art. 19 del Estatuto.

Loja, 7 de mayo de 2019.



**Ing. Alex Danilo Pitisaca Caraguay.  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103228175

Nombres del ciudadano: PITISACA CARAGUAY ALEX DANILO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

• Cónyuge: ZUÑIGA TORRES CARLA LILIANA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2012

Nombres del padre: PITISACA LUIS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARAGUAY LORGIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2019

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 193-228-00049



193-228-00049

Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104896970

Nombres del ciudadano: ZUÑIGA TORRES CARLA LILIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

• Cónyuge: PITISACA CARAGUAY ALEX DANILO

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2012

Nombres del padre: ZUÑIGA ORTIZ VICTOR HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TORRES CONDE REINELIA GERTRUDIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2019

Emissor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 190-228-00121



190-228-00121

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110322817-5**

**PITISACA CARAGUAY ALEX DANILLO**

LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA  
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA  
SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-11-08  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
CARLA LILIANA ZUÑIGA TORRES




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO COMERCIAL V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PITISACA LUIS ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARAGUAY LORGIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA 2012-09-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-09-04




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0028 M 0028 - 223 1103228175

**PITISACA CARAGUAY ALEX DANILLO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

1103228175

PROVINCIA: LOJA  
CANTÓN: LOJA  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
PARROQUIA: SAN SEBASTIAN



ELECCIONES  
2019

CIUDADANÍA  
ESTE DOCUMENTO  
ACTÚA COMO  
VOTO EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110489697-0**

**ZUÑIGA TORRES CARLA LILIANA**

LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA  
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA  
SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1990-04-30  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: CASADA  
ALEX DANILLO PITISACA CARAGUAY




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE V4343V3344

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZUÑIGA ORTIZ VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TORRES CONDE REINELIA GERTRUDIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA 2012-10-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-10-02




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0072 F 0072 - 280 1104896970

**ZUÑIGA TORRES CARLA LILIANA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

1104896970

PROVINCIA: LOJA  
CANTÓN: LOJA  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
PARROQUIA: SUCRE



ELECCIONES  
2019

CIUDADANÍA  
ESTE DOCUMENTO  
ACTÚA COMO  
VOTO EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019




## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1103151856

Nombres del ciudadano: PITISACA CARAGUAY JOHANNA DEL CISNE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

• Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PITISACA LUIS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARAGUAY LORGIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2019

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 193-228-00172



193-228-00172

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





TRÁMITE NÚMERO: 2781

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2177
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	36
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

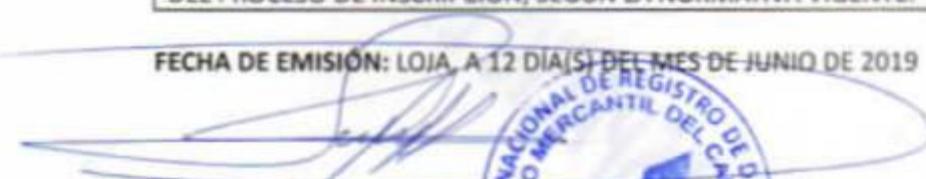
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /LOJA /28/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORES TRIBUTARIOS CONTRIBUT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

### 3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES ALEX DANILO PITISACA CARAGUAY Y CARLA LILIANA ZUÑIGA TORRES, TRANSFIEREN CUARENTA PARTICIPACIONES (40) A FAVOR DE JOHANNA DEL CISNE PITISACA CARAGUAY, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION CONSTITUTIVA DE LA COMPAÑIA ASESORES TRIBUTARIOS CONTRIBUT CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

  
JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA Y 330 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

